



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

24 SEP 2008

Recibido.....15:40.....Hs.

Exp. N°.....21210-170.....F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya en el proyecto de presupuesto correspondiente al 2009, una partida que contemple un monto destinado a la refacción del edificio perteneciente a la Facultad de Derecho de Rosario, que resultara dañado por un incendio ocurrido en el año 2003.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
"17 DE OCTUBRE"

## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE

La Facultad de Derecho de Rosario, en el año 2003 resultó afectada por un voraz incendio ocurrido durante una movilización, cuando aparentemente una bengala cayó sobre uno de los techos, y el fuego arrasó gran parte del edificio y el Museo de Ciencias Naturales Dr. Angel Gallardo.

La Facultad se encuentra ubicada en el edificio del ex "Palacio de Justicia" declarado monumento histórico nacional de la ciudad.

Proyectado y construido por el Arq. Inglés Herbert Boyd Walker en 1892, bajo iniciativa del Sr. Juan Canals, es un ejemplo singular de la corriente ecléctica de fin de siglo. Se implanta en media manzana a partir de un esquema en "E", con un cuerpo central y alas que encierran dos patios rodeados de galerías.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Incesantes esfuerzos se han realizado hasta el momento para reconstruir el edificio. Oportunamente se recibieron fondos nacionales y provinciales, y las obras se encuentran bastante avanzadas, sin embargo esta semana, el rector de dicha casa de estudios, el Dr. Ricardo Silberstein, advirtió que no se contaba con los fondos suficientes para la culminación de la obra.

Desde antes del incendio, el Gobierno provincial ya había demostrado su compromiso con la conservación del edificio, mediante la entrega de fondos para la reparación de techos, los que posteriormente se destruyeron a causa del incendio originado el 1º de julio del 2003.

El Gobierno Provincial ha efectuado diferentes aportes de más de dos millones de pesos, además se han recibido fondos provenientes del gobierno nacional por cifras similares y esta Legislatura también efectuó su contribución, en pos de la reparación y puesta en valor del imponente edificio.

El rector destacó que próximamente se firmaría el acuerdo especial por el cual la Nación le entregaría a la Facultad más de un millón de pesos, con los cuales se terminaría toda la parte interna que va desde calle Moreno a Santa Fe.

Además afirmó a través de fuentes periodísticas que "a pesar de estar avanzado el arreglo del edificio, aún falta bastante dinero para restaurar el frente. En lo que respecta a lo exterior nos hemos quedado sin financiamiento, queda por terminar una parte de la fachada que va por calle Santa Fe, y nos queda por restaurar la torre que es una obra de enorme complejidad y no hemos encontrado financiamiento público ni privado".

La tradicional torre que se alza sobre calle Moreno aún permanece enfundada en estructuras de metal que sirven para apuntalarla, debiéndose reconstruir varios vitraux, reparar su cúpula y mampostería. Se calcula que la puesta a punto de dicho sector ascendería a un monto estimado en alrededor de casi cinco millones de pesos.

Por los motivos expuestos precedentemente, y teniendo en cuenta el alto valor patrimonial de este inmueble emblemático de la ciudad de Rosario, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ  
Diputada Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
"17 DE OCTUBRE"